



RESOLUCION N° **0610**
NEUQUÉN, 27 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° OE-9598-M-10 y la Resolución N° 0559/2010 de fecha 03 de Diciembre de 2010;

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario, se informó mal en el cuadro seguido al primer párrafo del primer Considerando el importe de la factura N° 0001-0004351, por lo que donde dice "...\$1.520,55..." debe decir "...\$1.824,66...";

Que como consecuencia de lo indicado ut-supra, en el Art. 1° el monto total indicado es de "... PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 23/100 (\$124.419,23)..." cuando debe ser de "...PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS CON 24/100 (\$124.723,34)..."

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

Artículo 1°) **MODIFICAR** el Art. 1° de la Resolución N° 0559/2010 donde dice ----- "... PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 23/100 (\$124.419,23)..." debe decir "...PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS CON 24/100 (\$124.723,34)..." de acuerdo a lo indicado en los considerandos .-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. BIANCHI.-

